

## SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

### Acta de reuniones

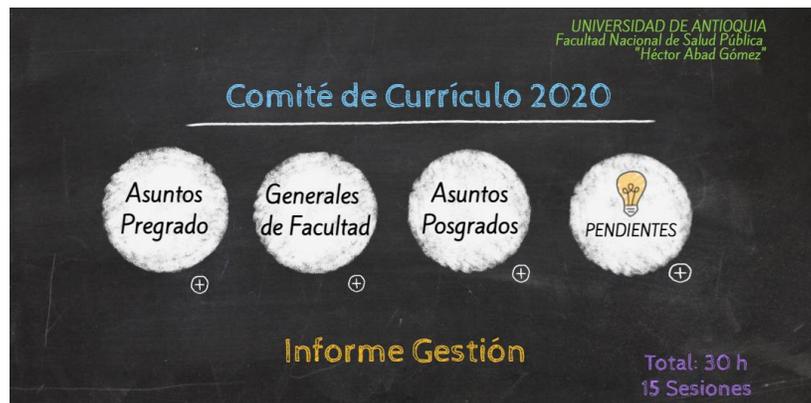
01. Identificación	
Acta No.	01
Tipo de Reunión	Comité Calidad <input type="checkbox"/> Comité <input checked="" type="checkbox"/> Comisión <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>
Nombre del Comité/Comisión	Comité de Currículo
Fecha	03 de febrero de 2021
Hora Inicio	2:00 pm
Hora Fin	4:00 pm
Lugar	Sesión Virtual. Vía Meet.

2. Asistencia	
Nombre Completo	Cargo
Edwin Rolando González Marulanda	Vicedecano
Paula Andrea Díaz Valencia	Coordinadora de Posgrados
Alfonso Helí Marín Echeverry	Coordinador GESIS – GD Gerencia en Sistemas Info. Salud
Difariney González Gómez	GD Matemáticas y Estadística
Luz Helena Barrera Pérez	GD Salud Ambiental
Javier Antonio Cobaleda Rúa	GD Salud Desarrollo y Sociedad
José Domingo Betancur Serna	GD Administración y Planificación en Salud
<b>Invitados permanentes</b>	
Mónica Lucía Jaramillo Gallego	Jefa Departamento Ciencias Específicas
Nelson Armando Agudelo Vanegas	Jefe Departamento de Ciencias Básicas
Diana Marcela Díaz Rodríguez	Profesional de apoyo Comité de Currículo
Ausentes	Cargo
Margarita María Pérez Osorno	Coordinadora AAS
Francisco Javier Aguirre Echavarría	GD Salud Mental
Elkin Fernando Ramírez Rave	Coordinador AS: GSS
Carlos Alberto Rojas Arbeláez	GD Epidemiología
Sin representación	Representante Estudiantil Resolución Decanato No 11540 de 2020
Sin representación	Grupo de Desarrollo Políticas y Salud Pública: Asiste a partir de abril.
3. Objetivo	
Dar la bienvenida al inicio del trabajo en el Comité, posteriormente, generar propuestas para el desarrollo de la agenda del comité de currículo 2021-1.	
4. Agenda de trabajo	
1. Balance actividades Comité de Currículo 2020. Propuestas para abordar en la agenda del Comité de Currículo 2021-1	
5. Actividades realizadas	
No.	Detalle Actividad
1	Iniciando la sesión, se le dio la bienvenida al nuevo integrante del Comité de Currículo, el profesor José Domingo Betancur Serna, representante del GD Administración y Planificación en Salud;

**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

igualmente se comenta que el profesor Iván Felipe Muñoz Echeverri, quien representará al GD de Políticas y Salud Pública, asistirá a partir del mes de abril. Se comenta además, que se le dará apertura de nuevo a la convocatoria del representante estudiantil ante este comité.

*Balance de actividades 2021:* Se presentó a manera de resumen, w los temas tratados en el año 2020 en la agenda del comité, estos fueron:



Fuente. Elaboración propia.

**Asuntos de Pregrado:**

- Componente de Investigación y Prácticas
- Cambios de los Cursos Comunes
- Documento PEP GESIS
- Garantías Académicas para el Pregrado
- Propuestas Cursos Comunes
- Evaluación Reflexiva
- Propuesta Salud Mental en las Aulas
- Informe Jornadas Curriculares

**Asuntos de Posgrado**

- Especialización y Maestría en Salud Ambiental (Aprobación Plan de Estudios)
- Flexibilización Curricular MSP
- Diálogo Troncos Comunes

**Generales de Facultad:**

- Proyecto Educativo de Facultad PEF
- Informe Actividades Bajo la Virtualidad
- Lineamientos Crédito Académico
- Presentación Evaluación en los Procesos de Formación Apoyados en las TIC
- Propuesta de Capacitación Pedagogía y Didáctica en la Virtualidad
- Propuesta U de A desde casa

**PENDIENTES**

- Decreto 1330 Implicaciones en los programas de pre y posgrado
- Gestión Curricular 2021-1
- Proyecto Educativo de Facultad PEF
- Componente de Investigación y Prácticas
- Evaluación Reflexiva

Link presentación completa: <https://view.genial.ly/6018329db929ad0d8d03c1f5/horizontal-infographic-lists-informe-comite-de-curriculo-2020-presentacion-03-febrero-2021>

A continuación se expresan de manera general las observaciones dadas por los asistentes en este punto:

## SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

### Acta de reuniones

- Es importante pensarnos en términos de flexibilidad, ya que esta nueva situación de virtualidad demanda nuevos desafíos, entonces es analizar la situación actual y mejorar desde la experiencia.
- Se recomienda para el informe de gestión, que a parte de plasmar las actividades realizadas, sacar un balance de lo alcanzado, las proyecciones, limitaciones y recomendaciones, semestralmente; ya que los integrantes del comité son personas que rotan, dadas las diversas dinámicas institucionales y otras responsabilidades que tienen los docentes. Por otra parte, se recomienda apuntar a la formación de los profesores en didácticas sobre virtualidad, dada la situación actual de aislamiento debido al COVID.

#### *Propuestas para el desarrollo de la agenda del comité de currículo 2021-1.*

Como introducción a este punto, el Vicedecano expuso desde los asuntos pendientes del año pasado del comité, posibles temas a tratar para la agenda del año en curso, estos cuales fueron:

- *Decreto 1330 de 2019.* Dada la nueva reglamentación en materia de Registro Calificado para los programas de pregrado y posgrado, se ha generado una serie de discusiones dentro de la universidad, ya que, dicho decreto le exige a las instituciones desarrollar políticas relacionadas con el crédito académico y resultados de aprendizaje. Además, de la autoevaluación de las condiciones de calidad de los programas académicos. Por esto, se ha reconocido la relevancia e implicaciones del tema en las instituciones.
- *Gestión curricular programas de pregrado.* Teniendo en cuenta los avances de la operativización de la reforma curricular con los docentes, se pretende que se trabaje desde lo que se avanzó, y que con el fin de trabajar por mejorar la identidad de los programas, se retomen las jornadas curriculares, con metodología y productos claros.
- *Consolidación del Proyecto Educativo de Facultad PEF.*
- *Articulación de los ejes misionales.* Para este punto, no es solo concretar lo de la UOC Investigación Aplicación y Creación en los pregrados, sino además, identificar cómo será la concreción de los espacios de prácticas tempranas intermedias y profesionales. Teniendo en cuenta la información generada en los diferentes espacios de discusión, como lo son entre otros, de las reuniones de articulación de ejes misionales que se dieron en años anteriores.
- *Evaluación reflexiva.* Identificar la utilidad de esa evaluación y redefinición de un instrumento.
- Propuesta de profundizar en el tema de los apoyos que se requieren en términos de la virtualidad para docentes y estudiantes.

#### *Sugerencias de parte de los asistentes:*

- Con los temas pendientes se puede concretar el trabajo del comité en los dos semestres del 2021. En lo referente a la virtualidad, es muy importante, ya que conlleva a identificar en este campo, la experiencia que los docentes han adquirido con el uso de las herramientas virtuales y los aprendizajes para la didáctica en la virtualidad. También, a partir de este reconocimiento, elaborar estrategias para los docentes para ser abordadas este año, todo esto como respaldo al

## SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

### Acta de reuniones

trabajo docente. Otro tema que se puede trabajar, es la experiencia con la convocatoria de la Maestría en Salud y Ambiente, por la falta de estudiantes, y la incertidumbre con la presencialidad. Es una reflexión que tenemos que hacer para pregrados y posgrados. En lo que se refiere al pregrado, y dado que hubo admisiones para el programa Administración Ambiental y Sanitaria, por la falta de estudiantes, esto nos debe llevar a reflexionar. También se le solicita a los jefes acompañamiento en una de las sesiones del Grupo de Desarrollo Salud y Ambiente para empezar estos análisis, aunque se entiende que es una reflexión de universidad. De estas sesiones de trabajo, se podrían elaborar estrategias para proponer al Consejo de Facultad.

- Se propone reflexionar la enseñanza mediada por la virtualidad. Ya que no es solo dar la clase, esto tiene implicaciones de seguir un proceso relacionado con la formación del profesor y lo que realmente aprende el estudiante. Teniendo en cuenta que se avecinan nuevos cambios para los programas, se fortalece la enseñanza. Una de las opciones, sería buscar más ayuda por parte de la universidad de Antioquia en temas de capacitación. Este debería ser un punto prioritario a tratar en la agenda del comité.
- Transcender lo administrativo en este espacio, aprovechado que hay representación de cada uno de los Grupos de Desarrollo de la facultad, es entonces un escenario propicio para la propuesta de nuevas cosas en materia curricular, ya que nos demandamos nuevos retos. Empezar con evaluación, identificar cómo nos ha ido, que hemos notado que hace falta. Por ejemplo, la cantidad de horas dictando una clase. Es generar recomendaciones para los diferentes programas. Dentro de la agenda que tenemos, podemos hablar con expertos, para dar recomendaciones apropiadas. Por otra parte, trazar líneas, aun después de un año hay necesidades de capacitación de estas plataformas. Tenemos retos y trabajo por realizar.
- Este comité tiene que velar por los programas académicos, que estos tengan ciertas características desde la calidad para la oferta. Dentro de esta calidad se observa que el nuevo decreto tiene unas implicaciones, y hay que mirar como son en los diferentes escenarios. En lo que se refiere a la virtualidad y el trabajo desde casa, este escenario nos cambió la manera de mirar la normalidad, y acelerar los procesos que tienen que ver con la tecnología. La virtualidad ayuda a la ejecución de los programas. En términos económicos como se minimiza la presencialidad para pasar a la virtualidad y ahorrar costos. Si los profes no están capacitados y no están formados para otra didáctica, no vamos a cambiar. Plan de como minimizamos la presencialidad con la ayuda de la virtualidad, ya que esto facilita muchas cosas. Identificar además, las implicaciones en la parte pedagógica y didáctica, y las repercusiones en los tiempos. Pensar además en términos de bienestar que necesitan los docentes y estudiantes para desarrollar los programas académicos. La gestión curricular es una cosa que se va retroalimentando con el tiempo y mejorarla teniendo en cuenta los escenarios que se tienen. La infraestructura influye, pero también la pedagógica y didáctica, políticas de estos temas para mejorar las estrategias de aprendizaje de los estudiantes. Por otro parte, si se está pensando en la gestión curricular, es pensar en la evaluación. Movernos en torno a los logros o competencias que va a desarrollar, y lo tienen que hacer los docentes y los estudiantes las estrategias

**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

pedagógicas y curriculares. Hay que poner la meta en cuáles son esas políticas de desarrollo en pedagogía y didáctica. Estrategias y procedimientos para presentar programas académicos para la gestión y evaluación curricular. Tenemos que mirar cómo se articula investigación y extensión, ya que no le hemos hecho. No debemos abandonar el trabajo que hemos hecho. Trabajar en la parte de diseño para poder usar los cursos y la flexibilidad de los programas académicos. Establecer las horas y manifestar las políticas de desarrollo pedagógico y didáctico. Falta sesión para trabajar esto específicamente.

- Implicaciones didácticas y pedagógicas en la virtualidad, es un tema para abordar. Comentarles, uno de ellos tiene que ver con los tiempos de trabajo. No es buena idea hacer reuniones con tanta gente, y trabajo más focalizado. Retomar el trabajo con la profesora Ana Julia, en los anexos de identificación de temas y problemas.
- Tener en cuenta los planes de mejoramiento. Conversar de manera estratégica, ya que hay acciones que acompañan muchos programas. Mirarlo de manera integral y concertada, que realmente queremos mejorar y en que tenemos el foco y los intereses. Tenemos muchas dificultades. Fragmentar en pequeñas dosis una sola pregunta, que es lo que está ocurriendo. El asunto de mejorar es algo transversal a la facultad.
- Realizar un diagnóstico de los cursos entregados por los docentes. Por otra parte, hay que continuar con las capacitaciones en tornos a la didáctica. Hay profesores que quieren exponer las experiencias en los cursos con la virtualidad, a veces mirar estas experiencias resulta muy enriquecedor como ejemplo para otros docentes. Hay que generar lineamientos y políticas sobre lo didáctico y pedagógico. Orientar además, el proceso educativo hacia el aprendizaje, independientemente si es presencial o virtual. Generar y fomentar el soporte técnico y mesa de ayuda en estos aspectos por los profesores desde la asesoría más personalizada. Discutir las deudas y debilidades que se dejaron en algunos cursos En lo que se refiere a la evaluación reflexivas, se identificó que estas no se discuten en el grupo. Evaluar a los diferentes profesores. Hay que trabajar lo mesocurricular y los espacios didácticos. Partir de lo que hay, que esos documentos nos sirvan para seguir adelante y plantear en cambios.
- Implicaciones en lo pedagógico, del temor que en el fondo se esté promoviendo un cambio estructural para disminuir costos, hay prevención desde la academia, ya que eso puede amenazar la calidad. Los retos de ahora son de parte de los estudiantes, ya que se les exige más autonomía para el aprendizaje, lo cual a veces no se logra asumir por parte de ellos. Por su parte, el tema de los tiempos, ya que estamos centrados en los contenidos, es articular los cursos a los temas y problemas.
- Dentro de este tema, importante a la Gestion del conocimiento, allí. la universidad se hace el debate y hacer conocimiento. Entonces estamos en un momento en que hablamos de investigación desarrollo e innovación, reto bastante grande. Trabajar en la innovación en la

## SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

### Acta de reuniones

pedagogía, didáctica en la innovación. Gestion del conocimiento desde qué orilla, el papel protagónico del docente.

- Priorizar propuesta académica de virtualidad en el cual articulemos además los requerimientos del decreto. La virtualidad nos da esa posibilidad en la cual el docente es el orientador de un conocimiento. Hay muchas formas de aprender. Articular al modelo pedagógico de la universidad. Caminar de una forma articulada y lograr objetivos. Trabajar en el modelo de educación en virtualidad que es lo que tenemos como necesidad.

#### *Otras recomendaciones dadas vías Email:*

- Tema clave para posgrados, es la necesidad urgente de incluir actividades académicas en inglés. Este es un criterio de calidad de la acreditación y nosotros estamos en mora de hacerlo.

Para concluir este punto, desde la Vicedecanatura se tendrán en cuenta las observaciones de los asistentes al comité, para elaborar una agenda de trabajo para el año en curso.

#### *Varios:*

Se pone a consideración:

- Tiempo, dedicación y periodicidad de las reuniones para el desarrollo del comité de currículo, ya que se ha visto necesario ampliarlo dada la complejidad de los temas que se son abordados.
- Las características que debe tener el representante estudiantil ante el comité de currículo, ya que esta persona debe contar con conocimiento del funcionamiento programa y de la facultad.
- Presencia del representante de los egresados ante el comité.

Una vez presentadas las observaciones de los asistentes, se toman las siguientes decisiones:

- En lo que se refiere a la periodicidad de las reuniones, trabajar en las sesiones preestablecidas quincenalmente y según lo requieran algunos temas, programar reuniones adicionales. Tener en cuenta además, el trabajo por pequeñas subcomisiones para jalonar ciertos temas, y optimizar los espacios de reunión.
- Se recomienda que sean tomadas en cuenta las características solicitadas desde Consejo de Facultad para el representante estudiantil.
- Abrir la convocatoria para el representante de los egresados ante el comité de currículo.

## **2. Conclusiones y/o compromisos**

Se brindó en este comité un resumen del balance general de las actividades del comité de currículo, y temas pendientes a tratar este año. Se recomendó incorporar en el informe, los limitantes y metas del comité de currículo semestralmente.



## SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

### Acta de reuniones

Se abordó una discusión para la recomendación de temas prioritarios a tratar en el Comité, entre los cuales surgieron:

- Formación de docentes para la virtualidad y experiencias con las clases. Enseñanza mediada por la virtualidad. Implicaciones en la didáctica y pedagogía desde la virtualidad.
- Decreto 1330 y las implicaciones para programas de pregrado y posgrado en lo referente a los resultados de aprendizaje, política de créditos académicos.
- Análisis de convocatorias desiertas de los programas nuevos de posgrados.
- Gestión del conocimiento investigación, desarrollo e innovación y el papel protagónico del docente.

Se indagó además, por la posibilidad de ampliar las reuniones del Comité, ya que el tiempo destinado no es suficiente para tratar los temas que giran en torno al currículo. Se tomó la decisión de seguir trabajando con la agenda preestablecida quincenal, dado los tiempos que disponen los profesores asistentes; pero en caso de que un tema necesite tiempo adicional, en concertación previa con todos los integrantes, se programarán otras reuniones.

Por último, se tomó la decisión de convocar un representante de los egresados y generar lineamientos para la escogencia por convocatoria del representante estudiantil ante el comité de currículo, que este caso, se tomarán los requerimientos que se solicitan en la convocatoria del representante estudiantil ante el Consejo de Facultad.

### 3. Reuniones próximas a cumplir

No.	Actividades	Fecha
	Comité de Currículo	17 febrero de 2021

Elaboró: Diana Marcela Díaz Rodríguez – curriculofnsp@udea.edu.co: EXT. 6797. Cel.: 3016059567

Firma Coordinador Comité o Comisión

Firma Secretaria Ad-Hoc Comité o  
Comisión